No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Causas de la ocurrencia del evento	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna el riesgo?	Tratamiento controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto después del tratamiento: Impacto	Impacto después del tratamiento: Calificación Total	Impacto después del tratamiento: Prioridad	Afecta la ejecución del contrato	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se complementa el tratamiento	Monitoreo y Revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y Revisión: Periodicidad ¿Cuándo?
1	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONOMICO	DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO.	BAJA PARTICIPACIÓN DE PROPONENTES EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL PROCESO. REQUERIMIENTOS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DIFÍCILES DE CUMPLIMIENTO PARA LOS PROVEEDORES. CESIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LA REGIÓN/LOTE/SEGMENTO ADJUDICADO. SUSPENSIÓN DEL PROVEEDOR POR INHABILIDAD SOBREVINIENTE POR ACUMULACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES AL PROVEEDOR	EL NO SUMINISTRO DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN. POSIBLE AFECTACIÓN A LA EJECUCIÓN DE LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL.	2	2	4	BAJO	POLICIA NACIONAL – DILOF - PROV	APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN A LOS POSIBLES PROVEEDORES DEL PROCESO DE SELECCIÓN. DEFINIR LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS POSIBLES PROVEEDORES ACORDE CON EL SECTOR. ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ACORDES CON EL SECTOR Y QUE PUEDAN SER CUMPLIDAS POR LOS PROVEEDORES.	1	2	3	BAJO	SI	NO	POLICIA NACIONAL - DILOF	DESDE LA PLANEACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	A LA FECHA DE CIERRE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	VERIFICANDO EL ESTADO, CONSULTAS E INTERESADOS INSCRITOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL SECOP II.	PERMANENTE DURANTE LA ETAPA DE SELECCION
2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE EL PROVEEDOR NO CUENTE CON LAS SUFICIENTES MÁQUINAS PARA CUBRIR LAS REQUERIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.	FALTA DE CAPACIDAD OPERATIVA, LOGÍSTICA O DE INVENTARIO DEL PROVEEDOR PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD TOTAL DE LAS MÁQUINAS REQUERIDAS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.	INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN	5	2	7	ALTO	PROVEEDOR	EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA LA DISPONIBILIDAD DE LAS MÁQUINAS REQUERIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.	2	2	4	BAJO	SI	SI	PROVEEDOR Y SUPERVISOR DEL CONTRATO.	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORMES O COMUNICACIONES OFICIALES	CUANDO OCURRA EL EVENTO
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE EL PERSONAL QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE SOPORTE TÉCNICO NO SEA IDONEO Y DISPONIBLE PARA ATENDER LOS CASOS REPORTADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	INSUFICIENCIA DE PERSONAL TÉCNICO IDÓNEO, CAPACITADO Y DISPONIBLE POR PARTE DEL PROVEEDOR PARA ATENDER OPORTUNAMENTE LOS CASOS DE SOPORTE REPORTADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN	2	3	5	MEDIO	PROVEEDOR	EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL, DISTRIBUCIÓN Y HORARIOS DE TRABAJO COMO LO ESTABLECE EN EL ÍTEM 14.3, PARA LA ATENCIÓN DE LOS CASOS REPORTADOS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	1	1	2	BAJO	SI	NO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	APROBACIÓN DE LAS POLIZAS	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORMES O COMUNICACIONES OFICIALES	CUANDO OCURRA EL EVENTO
4	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONÓMICO	COLUSIÓN EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL (PROCESO DE SELECCIÓN)	POSIBLE DESCONOCIMIENTO DEL SECTOR OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN. POSIBLES FALENCIAS EN LA DEFINICIÓN DEL VALOR ESTIMADO DE CONTRATACIÓN	EL PROCESO NO LOGRA CONDICIONES COMPETITIVAS; O, SE GENEREN CONDICIONES DE DESIERTO DEL PROCESO POR SUPUESTAS PRÁCTICAS DE LOS PROVEEDORES.	3	3	6	ALTO	PROVEEDOR	INCLUSIÓN DE REQUISITOS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO ACORDES CON EL SECTOR. REALIZAR MESAS DE TRABAJO CON POSIBLES PROVEEDORES CON EL FIN DE VALIDAR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	2	3	5	MEDIO	SI	NO	POLICIA NACIONAL- DILOF	EN LA ETAPA PREVIA DE PLANEACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN.	EN LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO	CONOCIENDO LAS CONDICIONES PROPIAS DEL SECTOR, RELACIÓN OFERTA/DEMANDA, ASÍ COMO LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES REALIZADAS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	PERMANENTE HASTA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL/AMBIENTAL	QUE EL PROVEEDOR NO REALICE LA GESTIÓN, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL AMBIENTALMENTE ADECUADA DE LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE) GENERADOS POR EL SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN (TÓNERES, CARTUCHOS, UNIDADES DE IMAGEN, FUSORES, EQUIPOS OBSOLETOS, REPUESTOS Y DEMÁS INSUMOS), CONFORME A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE	NSUFICIENTE CAPACIDAD OPERATIVA, TÉCNICA O ADMINISTRATIVA DEL PROVEEDOR, O AUSENCIA DE CONVENIOS CON GESTORES AUTORIZADOS, PARA REALIZAR LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RAEE DE MANERA OPORTUNA Y CONFORME A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE (RESOLUCIÓN 851 DE 2022 Y DEMÁS APLICABLES)	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, POSIBLES SANCIONES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES, AFECTACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y ACUMULACIÓN INADECUADA DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN	2	3	5	MEDIO	PROVEEDOR	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / ESTABLECER DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS LA OBLIGACIÓN DE GESTIONAR Y DISPONER LOS RAEE A TRAVÉS DE GESTORES AUTORIZADOS, PRESENTANDO LOS CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN FINAL DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO .	1	1	2	BAJO	SI	NO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORMES O COMUNICACIONES OFICIALES	CUANDO OCURRA EL EVENTO	
6	GENARL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE REQUSITOS AMBIENTALES.	POSIBLE DESCONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE AFECTE LA CATIVIDAD COMERCIAL DEL PROVEEDOR. POSIBLE OMISION DE LOS REQUISITOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS PARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL DEL PROVEEDOR.	POSIBLES SANCIONES Y MULTAS DERIVADOS DE LA NO APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	3	3	6	ALTO	PROVEEDOR	ESTABLECER EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES Y EL ESTRCITO CUMPLIENTO DE LA NORMATIVIDAD. SUSPENSIÓN O CALIFICACIÓN BAJA DEL PROVEEDOR PARA FUTUROS PROCESOS Y ADJUDICACIÓN.	2	2	4	BAJO	SI	NO	PROVEEDOR	EN LA ETAPA PREVIA DE PLANEACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN.	TERMINACIÓN DEL CONTRATO.	VERIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN NORMAS ESTABLECIDAS APLICABLES.	PERMANENTE	
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE EL PROVEEDOR NO CUMPLA CON LA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN, SACANDO PROVECHO PROPIO O DE TERCEROS LA INFORMACIÓN PARA FINES DISTINTOS A LOS PREVISTOS EN EL CONTRATO.	FALLAS EN LA CAPACIDAD DE RESTRINGIR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE HACE PARTE DE LA INSTITUCION.	COMPETENCIA DESLEAL POR PARTE DE LOS PROVEEDORES O CONTRATISTAS INTERESADOS EN EL PROCESO.	3	3	6	ALTO	PROVEEDOR	REDUCIR LA PROBALBILIDD DE OCURRENCIA MEDIANTE ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION EL CUAL DEBERA SER SUMINISTRADO POR EL GRUPO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION DE LA POLICIA NACIONAL – DILOF.	1	2	3	BAJO	SI	NO	POLICIA NACIONAL - DILOF	EN LA ETAPA PREVIA DE PLANEACION Y ESTRUCTURACIÓN.	TERMINACION DEL CONTRATO.	COMUNICACION OFICIAL AL ORDENADOR DEL GASTO	PERMANENTE	
8	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIEROS	FALTA DE OPORTUNIDAD O LA NO ENTREGA DEL BIEN/DEFICIENCIAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	EL PROVEEDOR NO REALIZA EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO.	POSIBLE APLICACIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES AL PROVEEDOR POR EL INCUMPLIMIENTO. POSIBLE AFECTACIÓN EN LA OPERACIÓN DE LA ENTIDAD COMPRADORA EN LO QUE RESPECTA AL BIEN O SERVICIO.	3	3	6	ALTO	PROVEEDOR	ESTABLECER EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO LAS OBLIGACIONES DEL LAS PARTES Y LAS MULTAS Y/O SANCIONES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SUSPENSIÓN O CALIFICACIÓN BAJA DEL PROVEEDOR PARA FUTUROS PROCESOS Y ADJUDICACIÓN.	4	2	6	ALTO	SI	SI	POLICIA NACIONAL – DILOF - PROVEEDOR	ETAPA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	TERMINACIÓN DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	LA POLICIA NACIONAL - DILOF DEBERA ADOPTAR LOS MECANISMOS TENDIENTES A REALIZAR LA VERIFICACION DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO	PERMANENTE	
9	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	DIFICULTADES Y/O FALLOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD.	INADECUADA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LE ENTIDAD PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS SERVICIOS	AFECTACIÓN DE LA CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL NECESARIA PARA OPERAR LOS EQUIPOS Y DEFINIR CONTROLES CONCRETOS A CARGO DE OFTIC, EL SUPERVISOR Y EL PROVEEDOR.	3	3	6	ALTO	POLICIA NACIONAL – DILOF-PROVEEDOR	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ EL SUPERVISOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA DEBERÁ REALIZAR SEGUIMIENTO PARA QUE LOS SERVICIOS CUMPLAN CON LA CALIDAD REQUERIDA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.	1	2	3	BAJO	SI	NO	POLICIA NACIONAL – DILOF-PROVE	EN LA ETAPA PREVIA DE PLANEACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN.	TERMINACIÓN DEL CONTRATO.	VERIFICACION DE LOS INFORMES APORTADOS POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PERMANENTE	

10	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE REQUSITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	POSIBLE DESCONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE AFECTE LA CATIVIDAD COMERCIAL DEL PROVEEDOR. POSIBLE OMISION DE LOS REQUISITOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS PARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL DEL PROVEEDOR.	POSIBLES SANCIONES Y MULTAS DERIVADOS DE LA NO APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	3	3	6	ALTO	PROVEEDOR	ESTABLECER EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES Y EL ESTRCITO CUMPLIENTO DE LA NORMATIVIDAD SUSPENSIÓN O CALIFICACIÓN BAJA DEL PROVEEDOR PARA FUTUROS PROCESOS Y ADJUDICACIÓN	2	2	4	BAJO	SI	SI	PROVEEDOR	EN LA ETAPA PREVIA DE PLANEACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN.	TERMINACIÓN DEL CONTRATO.	VERIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN NORMAS ESTABLECIDAS APLICABLES.	PERMANENTE
11	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	FLUCTUACIÓN SIGNIFICATIVA EN LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM) QUE IMPACTE LOS COSTOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REPUESTOS O INSUMOS IMPORTADOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN.	VARIACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA TRM, DEPENDENCIA DE BIENES IMPORTADOS Y POSIBLES INCREMENTOS EN LOS COSTES DE EQUIPOS, REPUESTOS O INSUMOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	INCREMENTO O DECREMENTO EN LOS COSTOS DE LOS INSUMOS Y BIENES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA SOLUCIÓN DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN	2	4	6	ALTO	PROVEEDOR	EL RIESGO SERÁ ASUMIDO POR EL CONTRATISTA. EN CONSECUENCIA, AL MOMENTO DE PRESENTAR SU OFERTA, DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS TODOS LOS FACTORES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PREVISIBLES ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, INCLUIDAS LAS VARIACIONES DE LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM) QUE PUEDAN AFECTAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REPUESTOS O INSUMOS IMPORTADOS.	1	3	4	BAJO	NO	NO	PROVEEDOR	DESDE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO.	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORMES O COMUNICACIONES OFICIALES	CUANDO OCURRA EL EVENTO
12	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	PRESENTACIÓN DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS POR DEBAJO DE LOS PRECIOS REALES DEL MERCADO, SIN RESPALDO TÉCNICO, FINANCIERO U OPERATIVO SUFICIENTE PARA GARANTIZAR LA ADECUADA EJECUCIÓN CONTRACTUAL.	QUE EL SERVICIO NO CUMPLA CON LAS CALIDADES Y EXIGENCIAS TÉCNICAS REQUERIDAS. NO SE JUSTIFIQUE ADECUADAMENTE EL PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO Y DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE SOLICITE RESTABLECIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO	2	4	6	ALTO	PROVEEDOR	ANALIZAR ESTUDIO DE MERCADO QUE DEMUESTRE SI LOS PRECIOS SON ARTIFICIALMENTE BAJOS Y DE SER ASÍ, REQUERIR AL PROPONENTE PARA QUE EXPLIQUE Y DEMUESTRE PORQUE SOSTIENE ESOS PRECIOS. EN LA EJECUCIÓN SE DEBERÁ HACER EXIGIBLE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.	1	3	4	BAJO	NO	SI	INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EVALUADORES (JURÍDICO, ECONOMICO Y TÉCNICO)	EVALUACIÓN DE LOS COMITÉS	CON LA PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES TÉCNICA, ECONÓMICO Y JURÍDICA	VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRA LA OFERTA.	PREVIO A LA ADJUDICACIÓN
13	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	CESIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO POR PARTE DEL PROVEEDOR	POR INHABILIDAD SOBREVINIENTE POR ACUMULACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES DEL PROVEEDOR.	DISMINUCIÓN DE LA OFERTA Y LA COMPETENCIA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.	1	3	4	BAJO	PROVEEDOR	DEFINIR EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN LAS OBLIGACIONES DE LOS ACTORES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, ASÍ COMO LAS MULTAS Y/O SANCIONES POR EL INCUMPLIMIENTO. REALIZAR UNA ADECUDA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS EN LA ETAPA DE EJECUCION PARA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS PROVEEDORES.	1	1	2	BAJO	SI	NO	PROVEEDOR- POLICIA NACIONAL - DILOR	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TERMINACIÓN DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	VERIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES POR PARTE DE LA ENTIDAD POLICIA NACIONAL - DILOF	PERMANENTE

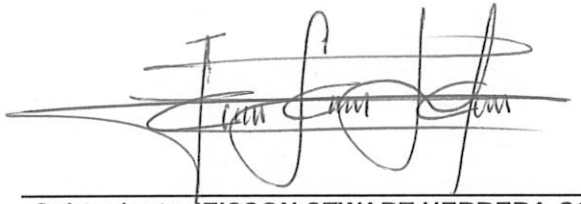
14	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	TECNOLÓGICO	QUE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN CONECTADOS A LA RED INSTITUCIONAL PRESENTEN VULNERABILIDADES DE CIBERSEGURIDAD QUE PERMITAN ACCESO NO AUTORIZADO, INTERCEPTACIÓN DE DOCUMENTOS EN TRÁNSITO, EXPLOTACIÓN DE PUERTOS DE RED O ATAQUES A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA POLICÍA NACIONAL, DERIVADOS DE FIRMWARE DESACTUALIZADO, CONFIGURACIONES INSEGURAS O AUSENCIA DE PROTOCOLOS DE CIFRADO EN LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS POR EL PROVEEDOR.	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN SIN CONTROLES ADECUADOS DE CIBERSEGURIDAD, DEBIDO A FIRMWARE DESACTUALIZADO, CONFIGURACIONES INSEGURAS O AUSENCIA DE PROTOCOLOS DE CIFRADO PARA SU OPERACIÓN EN LA RED INSTITUCIONAL.	COMPROMISO DE LA SEGURIDAD DE LA RED INSTITUCIONAL. ACCESO NO AUTORIZADO A INFORMACIÓN CLASIFICADA O RESERVADA, POSIBLE INTERCEPTACIÓN DE DOCUMENTOS SENSIBLES ALMACENADOS EN LA MEMORIA O DISCOS DUROS DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN, Y EVENTUAL AFECTACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA POLICÍA NACIONAL.	3	4	7	ALTO	PROVEEDOR	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODOS LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN SUMINISTRADOS CUENTEN CON: (I) FIRMWARE ACTUALIZADO A LA ÚLTIMA VERSIÓN ESTABLE DISPONIBLE DEL FABRICANTE; (II) PROTOCOLOS DE CIFRADO DE DATOS EN TRÁNSITO (TLS/SSL) Y EN REPOSO; (III) AUTENTICACIÓN DE USUARIOS PARA LA LIBERACIÓN DE TRABAJOS DE IMPRESIÓN (PULL PRINTING); (IV) DESHABILITACIÓN DE PUERTOS Y SERVICIOS NO REQUERIDOS; (V) SANITIZACIÓN CERTIFICADA DE DISCOS DUROS Y MEMORIAS AL FINALIZAR EL CONTRATO O AL RETIRAR EQUIPOS DE LAS INSTALACIONES. LOS EQUIPOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN VIGENTES EN LA POLICÍA NACIONAL Y SER SOMETIDOS A VERIFICACIÓN POR PARTE DEL GRUPO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PREVIO A SU CONEXIÓN A LA RED INSTITUCIONAL.	1	3	4	BAJO	SI	NO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y GRUPO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y PROVEEDOR	DESDE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORMES PERIÓDICOS DE SEGURIDAD Y AUDITORÍAS TÉCNICAS	TRIMESTRAL	
15	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	QUE SE PRESENTE VULNERACIÓN, ACCESO INDEBIDO O TRATAMIENTO NO AUTORIZADO DE DATOS PERSONALES O INFORMACIÓN CLASIFICADA A TRAVÉS DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN, ESCÁNER O MULTIFUNCIONALES SUMINISTRADOS POR EL PROVEEDOR, EN INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN SIN CONTROLES ADECUADOS DE CIBERSEGURIDAD, DEBIDO A FIRMWARE DESACTUALIZADO, CONFIGURACIONES INSEGURAS O AUSENCIA DE PROTOCOLOS DE CIFRADO PARA SU OPERACIÓN EN LA RED INSTITUCIONAL.	SANCIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC), POSIBLES ACCIONES DISCIPLINARIAS Y/O PENALES DERIVADAS DE LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA O CLASIFICADA, AFECTACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL, COMPROMISO DE OPERACIONES DE INTELIGENCIA O INVESTIGACIÓN CRIMINAL, Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PARA LA POLICIA NACIONAL Y/O EL PROVEEDOR.	2	4	6	ALTO	PROVEEDOR	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / EL PROVEEDOR Y TODO SU PERSONAL TÉCNICO Y OPERATIVO DEBERÁN: (I) SUSCRIBIR ACUERDOS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CLÁUSULAS DE CONFIDENCIALIDAD CONFORME A LA LEY 1581 DE 2012 Y LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL; (II) GARANTIZAR QUE LOS EQUIPOS CUENTEN CON FUNCIONALIDADES DE BORRADO SEGURO DE MEMORIA Y DISCOS DUROS INTERNOS (SOBREESCRITURA O CIFRADO AUTOMÁTICO); (III) IMPEDIR EL ALMACENAMIENTO LOCAL PERMANENTE DE DOCUMENTOS PROCESADOS; (IV) NO EXTRAER, COPIAR NI TRANSMITIR INFORMACIÓN INSTITUCIONAL POR NINGÚN MEDIO. EL SUPERVISOR DEL CONTRATO COORDINARÁ AUDITORÍAS PERIÓDICAS DE CUMPLIMIENTO CON APOYO DEL GRUPO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	1	4	5	MEDIO	SI	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	DESDE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	COMUNICACIÓN OFICIAL AL ORDENADOR DEL GASTO Y AUDITORÍAS	SEMESTRAL	

16	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	TECNOLÓGICO	QUE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN, ESCÁNER O MULTIFUNCIONALES SUMINISTRADOS POR EL PROVEEDOR SE TORNEN TECNOLÓGICAMENTE OBSOLETOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, YA SEA POR DESCONTINUACIÓN DEL MODELO POR PARTE DEL FABRICANTE, FINALIZACIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO O DE ACTUALIZACIONES DE FIRMWARE, O POR INCOMPATIBILIDAD CON LAS ACTUALIZACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL (SISTEMAS OPERATIVOS, DIRECTORIO ACTIVO, PROTOCOLOS DE RED, ENTRE OTROS).	AFECTACIÓN EN LA CONTINUIDAD, SEGURIDAD Y COMPATIBILIDAD DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, GENERANDO POSIBLES FALLAS OPERATIVAS, MAYORES COSTES DE MANTENIMIENTO Y RIESGOS PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL.	DEGRADACIÓN PROGRESIVA DE LA CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, INCREMENTO EN LA FRECUENCIA DE FALLAS TÉCNICAS SIN POSIBILIDAD DE CORRECCIÓN POR FALTA DE SOPORTE DEL FABRICANTE, INCOMPATIBILIDAD CON LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES QUE IMPIDA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS, Y EXPOSICIÓN A VULNERABILIDADES DE SEGURIDAD NO PARCHEADAS QUE COMPROMETAN LA RED INSTITUCIONAL.	2	3	5	MEDIO	PROVEEDOR	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODOS LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS CUENTEN CON SOPORTE VIGENTE DEL FABRICANTE (INCLUYENDO ACTUALIZACIONES DE FIRMWARE Y DISPONIBILIDAD DE REPUESTOS) DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN CASO DE QUE EL FABRICANTE ANUNCIE LA DESCONTINUACIÓN O FIN DE SOPORTE DE ALGÚN MODELO DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, EL PROVEEDOR DEBERÁ REEMPLAZARLO POR UN EQUIPO DE IGUAL O SUPERIOR ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA POLICIA NACIONAL, EN UN PLAZO NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	1	2	3	BAJO	SI	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	DESDE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORMES O COMUNICACIONES OFICIALES	SEMESTRAL	
17	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	QUE SE PRESENTEN INTERRUPCIONES O DEMORAS SIGNIFICATIVAS EN LA CADENA DE SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARTES, COMPONENTES O INSUMOS (TÓNER, UNIDADES DE IMAGEN, FUSOR, RODILLOS, ENTRE OTROS) NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN, DEBIDO A RESTRICCIONES COMERCIALES INTERNACIONALES, PROBLEMAS LOGÍSTICOS DE TRANSPORTE, TRÁMITES ADUANEROS PROLONGADOS, DESABASTECIMIENTO DEL FABRICANTE O SITUACIONES DE FUERZA MAYOR EN LOS PAÍSES DE ORIGEN.	AFECTACIÓN EN LA CONTINUIDAD Y DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN POR FALTA O DEMORA EN EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARTES O INSUMOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS.	INTERRUPCIÓN PROLONGADA DEL SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN EN UNA O VARIAS DEPENDENCIAS DE LA POLICÍA NACIONAL POR FALTA DE REPUESTOS O INSUMOS CRÍTICOS, AFECTANDO DIRECTAMENTE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y MISIONALES DE LA INSTITUCIÓN, CON POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS LEGALES EN ACTUACIONES QUE REQUIEREN SOPORTE DOCUMENTAL IMPRESO.	2	3	5	MEDIO	PROVEEDOR	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / EL PROVEEDOR DEBERÁ: (I) MANTENER EN TERRITORIO NACIONAL UN INVENTARIO MÍNIMO DE SEGURIDAD DE INSUMOS Y REPUESTOS CRÍTICOS (TÓNER, UNIDADES DE IMAGEN, FUSOR Y DEMÁS COMPONENTES DE ALTO CONSUMO) SUFICIENTE PARA GARANTIZAR AL MENOS TREINTA (30) DÍAS DE OPERACIÓN CONTINUA; (II) PRESENTAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, UN PLAN DE CONTINGENCIA DE SUMINISTRO QUE CONTEMPLE PROVEEDORES ALTERNATIVOS CERTIFICADOS POR EL FABRICANTE; (III) INFORMAR DE MANERA INMEDIATA AL SUPERVISOR DEL CONTRATO CUALQUIER SITUACIÓN QUE PUEDA AFECTAR LA DISPONIBILIDAD DE INSUMOS O REPUESTOS.	1	2	3	BAJO	SI	SI	PROVEEDOR Y SUPERVISOR DEL CONTRATO	DESDE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORMES O COMUNICACIONES OFICIALES	TRIMESTRAL	
18	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	SOCIAL Y POLÍTICO	CAMBIOS EN LA ALTA DIRECCIÓN INSTITUCIONAL, MODIFICACIONES EN LAS POLÍTICAS INTERNAS DE LA POLICÍA NACIONAL, REORGANIZACIONES ADMINISTRATIVAS O CAMBIOS EN LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS QUE AFECTEN LA CONTINUIDAD, ALCANCE O FINANCIACIÓN DEL CONTRATO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN.	AFECTACIÓN EN LA CONTINUIDAD, ALCANCE O FINANCIACIÓN DEL CONTRATO, GENERANDO POSIBLES AJUSTES, SUSPENSIONES, MODIFICACIONES CONTRACTUALES O LIMITACIONES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	POSIBLE SUSPENSIÓN, MODIFICACIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO POR CONVENIENCIA, REDUCCIÓN DEL ALCANCE DEL SERVICIO, RENEGOCIACIÓN DE CONDICIONES Y POSIBLE AFECTACIÓN DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.	2	3	5	MEDIO	POLICÍA NACIONAL	ASUMIR EL RIESGO / INCLUIR EN EL CONTRATO CLÁUSULAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA POR CONVENIENCIA CON EL CORRESPONDIENTE RECONOCIMIENTO ECONÓMICO AL PROVEEDOR CONFORME A LA LEY 80 DE 1993. REALIZAR PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE MEDIANO PLAZO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO Y GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD DE LA NECESIDAD INSTITUCIONAL EN LOS DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN.	1	3	4	BAJO	SI	SI	POLICÍA NACIONAL - DILOF	DESDE LA PLANEACIÓN DEL PROCESO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	SEGUIMIENTO A DIRECTRICES INSTITUCIONALES Y COMUNICACIONES OFICIALES DE LA ALTA DIRECCIÓN	PERMANENTE	

19	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN, ESCÁNER O MULTIFUNCIONALES SUMINISTRADOS POR EL PROVEEDOR EN CALIDAD DE OUTSOURCING SUFRAN DAÑO ACCIDENTAL, HURTO, PÉRDIDA TOTAL O PARCIAL, O DESTRUCCIÓN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL, YA SEA POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL USO INDEBIDO POR PARTE DEL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL, FALLAS EN LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD FÍSICA, EVENTOS DE FUERZA MAYOR O ACTOS DE TERCEROS.	AFECTACIÓN EN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCÁNER O COPIADO, GENERANDO POSIBLES COSTES DE REPOSICIÓN, REPARACIÓN O INDISPONIBILIDAD OPERATIVA.	INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN EN LAS DEPENDENCIAS AFECTADAS, POSIBLES CONTROVERSIAS JURÍDICAS ENTRE LAS PARTES SOBRE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR LOS BIENES AFECTADOS, NECESIDAD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y/O DISCIPLINARIOS INTERNOS, Y AFECTACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS QUE DEPENDEN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN.	2	3	5	MEDIO	PROVEEDOR	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / (I) LA POLICIA NACIONAL GARANTIZARÁ CONDICIONES ADECUADAS DE SEGURIDAD FÍSICA, ENERGÍA REGULADA Y AMBIENTE CONTROLADO EN LAS INSTALACIONES DONDE SE UBIQUEN LOS EQUIPOS, CONFORME A LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE; (II) EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON UNA PÓLIZA DE SEGURO TODO RIESGO QUE AMPARE LOS EQUIPOS DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, INCLUYENDO COBERTURA POR DAÑO ACCIDENTAL, HURTO, ACTOS MALINTENCIONADOS DE TERCEROS Y EVENTOS DE FUERZA MAYOR; (III) EN CASO DE SINIESTRO, EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA REPOSICIÓN DEL EQUIPO AFECTADO EN UN PLAZO NO MAYOR A CUARENTA Y OCHO (48) HORAS HÁBILES, CON EQUIPOS DE IGUAL O SUPERIOR ESPECIFICACIÓN, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA POLICIA NACIONAL; (IV) SE LEVANTARÁ ACTA DE ENTREGA E INVENTARIO DETALLADO DE CADA EQUIPO CON SERIAL, UBICACIÓN Y ESTADO, COMO SOPORTE PARA EL CONTROL PATRIMONIAL.	1	2	3	BAJO	SI	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y PROVEEDOR	DESDE EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	DESDE EL ACTA DE INICIO HASTA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	CON CONTROL DE INVENTARIO, REPORTE DE INCIDENTES Y VERIFICACIÓN DE LA REPOSICIÓN	DE ACUERDO A LA CRONOLOGÍA DEL PROCESO	
20	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	CAMBIOS EN LOS TRIBUTOS Y ARANCELES APLICABLES	CREACIÓN O INCREMENTO EN LOS GRAVAMENES	VARIACIONES EN LAS CONDICIONES DEL MERCADO QUE AFECTEN LA PRESTACIÓN DEL BIEN O EL SERVICIO.	2	2	4	BAJO	PROVEEDOR – DILOF - POLICIA NACIONAL	ESTIPULACIÓN CONTRACTUAL QUE PERMITA REVISAR PRECIOS FRENTE A MODIFICACIONES EN TRIBUTOS Y ARANCELES APLICABLES. INCLUSIÓN DE CLÁUSULAS DE AJUSTE Y REEQUILIBRIO ECONÓMICO, REALIZANDO UN MONITOREO NORMATIVO Y ADECUADO PARA LA ASIGNACIÓN DEL RIESGO ENTRE LAS PARTES	2	1	3	BAJO	NO	SI	POLICIA NACIONAL - DILOF	ETAPA DE PLANEACIÓN.	TERMINACIÓN DEL CONTRATO.	VERIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN CUANTO A TRIBUTOS Y ARANCELES APLICABLES.	SEGÚN LINEAMIENTOS DE LA MINUTA DEL CONTRATO	
21	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	QUE EL PROVEEDOR PRESENTE DETERIORO EN SU CAPACIDAD FINANCIERA, PROBLEMAS DE LIQUIDEZ, INSOLVENCIA, EMBARGOS JUDICIALES, PROCESOS DE REORGANIZACIÓN O LIQUIDACIÓN, QUE LE IMPIDAN CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN.	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR FALTA DE CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROVEEDOR PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, CALIDAD Y OPORTUNIDAD DEL SERVICIO.	INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO, DEMORAS EN EL PAGO A TERCEROS Y SUBCONTRATISTAS, AFECTACIÓN DEL SUMINISTRO DE INSUMOS Y REPUESTOS, EVENTUAL TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO Y NECESIDAD DE INICIAR UN NUEVO PROCESO DE SELECCIÓN.	2	4	6	ALTO	PROVEEDOR	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / VERIFICACIÓN ESTRICTA DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE EN LA ETAPA DE SELECCIÓN (LIQUIDEZ, ENDEUDAMIENTO, RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES, CAPITAL DE TRABAJO Y PATRIMONIO). EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER VIGENTES LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES (CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL SERVICIO) Y PRESENTAR SEMESTRALMENTE AL SUPERVISOR DEL CONTRATO LOS ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN PROCESO DE INSOLVENCIA. SE ESTABLECERÁN ALERTAS TEMPRANAS ANTE RETRASOS EN PAGOS A TERCEROS.	1	3	4	BAJO	SI	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y GRUPO FINANCIERO	DESDE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	VERIFICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS, ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE SUPERVISIÓN	SEMESTRAL	

NOTA: con la presentación de la oferta, el oferente acepta y aprueba los riesgos propuestos por la Policía Nacional, así como el análisis realizado por la POLICIA NACIONAL para su mitigación y gestión, de igual forma corresponde al estructurador del estudio previo, analizar los riesgos a los cuales se expone la POLICIA NACIONAL y el oferente frente a la ejecución del contrato, por cuanto cada proyecto es único en los factores ambientales, económicos, políticos, sociales, tecnológicos, entre otros.

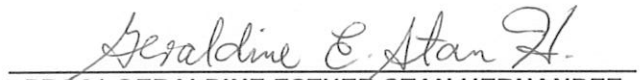
Elaborado por:



Subteniente JEISSON STWART HERRERA CORTES
Administrador Técnico Sistemas de Información - Estructurador Estudio Previo



Intendente WILMAR JAVIER LEGUIZAMON ZUBIETA
Administrador Técnico Sistemas de Información - Estructurador Estudio Previo



PRO01 GERALDINE ESTHER STAN HERNANDEZ
Profesional de Seguridad y Defensa 01 - Estructurador Estudio Previo



TES15 JOSE GREGORIO MAESTRE USTARIZ
Técnico de Servicios 15 - Estructurador Estudio Previo